

## **Circular 1510-2020**

**Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 23 de noviembre 2020 en diferentes diarios de nuestro país.**

**Organización internacional pide al Ejecutivo una buena regulación en subcontratación para elevar empleo formal. (Pilar Martínez).** En una misiva enviada al Ejecutivo Federal la presidente de la Confederación Mundial del Empleo (WEC) con sede en Bruselas, Bettina Schaller, manifestó su preocupación por la iniciativa de reforma que se envió a la Cámara de Diputados para reformar la subcontratación, porque advierten altos niveles de informalidad y una gran cantidad de actores deshonestos que distorsionan la industria de servicios de empleo privados. En ese sentido, dijo que “su gobierno puede brindarle a México la oportunidad única de adaptar la ley laboral a los desarrollos actuales y futuros del mundo. Una clave para ello radica en sentar las bases de diversas formas de trabajo en las que se definen, clasifican y regulan adecuadamente todas las modalidades de contratación, desde la subcontratación hasta la prestación de servicios a través de agencias de trabajo temporal. Nuestra pericia y experiencia demuestra que una legislación claramente articulada atrae a la inversión sostenible, impulsa la competitividad, brinda seguridad jurídica para el funcionamiento de las empresas y formalidad a la fuerza laboral”. La presidente del WEC dijo que “vemos con beneplácito, los esfuerzos para regular el mercado de la subcontratación, ya que trabajamos con gobiernos de todo el mundo para establecer estructuras del mercado laboral que signifique trabajo decente, empleo productivo, normas equilibradas y prácticas de contratación justas. En todo el mundo, los servicios de empleo privados están regulados de tal manera que luchan contra los actores deshonestos, promueven la adecuación del mercado laboral de calidad y generan condiciones para un trabajo formal, sostenible y de calidad. Como presidenta de la Confederación Mundial del Empleo, considero que existe la posibilidad de aprender de estos ejemplos internacionales y aprovecharlos en beneficio del pueblo y la economía mexicanos”.

**(Economista)**

**<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Pide-organizacion-internacional-al-Ejecutivo-buena-regulacion-en-subcontratacion-para-elevar-empleo-formal-20201122-0016.html>**

**En México ganan menos de 2 salarios mínimos 32 millones de trabajadores. (Dora Villanueva).** En el tercer trimestre de 2020, con un mercado laboral más pequeño que el año pasado, 32 millones de personas trabajaron por un ingreso que no supera dos salarios mínimos, es decir, 7 mil 393 pesos al mes, con la que deben proveer a sus familias, mostraron datos oficiales. En suma, son 180 mil 748 personas que con el choque de la pandemia se agregan al universo de quienes perciben ingresos menores a dos salarios mínimos, respecto del mismo periodo del año pasado, según información del Inegi. El hecho implica que entre julio y septiembre pasados, 63 por ciento de las 51 millones de personas con trabajo en el país recibían menos de dos salarios mínimos; un año atrás eran 57.91 por ciento de 55 millones de ocupados. Trabajar no es suficiente para garantizar que una familia pueda adquirir bienes básicos, incluso comer. De acuerdo con David Kaplan, investigador de mercados laborales en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el tercer trimestre de este año 44.5 de cada 100 integrantes de la población se encontraban en situación de pobreza laboral. Su ingreso es insuficiente para comprar la canasta alimentaria. En el primer trimestre del año, esa proporción fue de 35.7 de cada 100. Explicó que si bien el dato de pobreza laboral entre julio y septiembre marca una diferencia respecto al 52 por ciento alcanzado en el segundo trimestre de 2020, el indicador se mantiene por arriba de lo registrado en los últimos 14 años.

(Jornada  
)  
<https://>

[www.jornada.com.mx/2020/11/22/economia/021n1eco](https://www.jornada.com.mx/2020/11/22/economia/021n1eco)

**Es inoportuno discutir reforma sobre subcontratación, cuando existe alta desocupación:**

**CEESP. (Lilia González).** La discusión de la iniciativa presidencial para modificar el outsourcing es “inoportuna”, por la situación compleja que enfrenta el mercado laboral, por la alta desocupación, la baja generación de empleos y la caída significativa de los ingresos familiares, sostuvo el sector empresarial. “En esta coyuntura de urgencia por comenzar una recuperación clara y sostenida de la economía, la iniciativa de ley para “regular” la subcontratación laboral (outsourcing) a fin de evitar que se siga utilizando fraudulentamente y contra los derechos de los trabajadores, ha generado preocupación ante la posibilidad de que esto implique el cierre de un importante número de puestos de trabajo”, advirtió el CEESP. El organismo privado refirió que algunos especialistas laborales aseguran que la iniciativa del Ejecutivo prohíbe la subcontratación en la mayoría de las instancias. Además de que señala que las áreas donde sí la permite, no están bien acotadas y definidas. Sin embargo, “lo que es claro es que viene en un momento sumamente inoportuno, la situación del mercado laboral - primera instancia del bienestar de los hogares- se encuentra en un estado de precariedad por la desocupación, baja de la participación en el mismo y caída significativa de los ingresos familiares”, aseveró.

(Economista) <https://www.economista.com.mx/empresas/Es-inoportuno-discutir-reforma-sobre-subcontratacion-cuando-existe-un-a-alta-desocupacion-20201122-0018.html>

**El 64% de las mujeres que trabajan por outsourcing son del sector salud.** La modalidad

de contratación por outsourcing va en aumento en México, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el Censo Económico de 2019 registró un total de 4 millones 685 mil 356 subcontrataciones. Lo que representa un total de 17.3% de empleados que no dependen de una sola razón social. El aumento de la ocupación laboral por mujeres ha causado que sean el sector mayormente afectado por la contratación de terceros. Al menos 1.8 millones de trabajadoras cuentan con contratos de este tipo, lo que representa un total del 38% del outsourcing durante 2019. Destaca que las actividades económicas de salud y asistencia social son los que recurren más a esta práctica y donde más mujeres son contratadas para laborar en este sector. Cerca de dos terceras partes del personal contratado firman con razones sociales distintas, lo que representa un 64% de las contrataciones en sector salud. Otro de los campos laborales donde predomina la participación de mujeres por outsourcing es el educativo, las docentes representan un 48% de las contrataciones, casi la mitad de los profesores contratados el año pasado. En la lista del Censo Económico, los servicios financieros y de seguros también cuentan con un índice alto de subcontratación de mujeres, al igual que el sector educativo representa un total del 48% de las contrataciones de personal. Por su parte, los servicios de alojamiento y preparación de alimentos registran el 42%. Para sectores de construcción y actividades agropecuarias marcan una proporción menor de outsourcing del 16% y 12% respectivamente. Por último, está el sector minero con un total del 10% de mujeres contratadas. En 2009, México registró un total del 13.6%, para 2014 obtuvo un total del 16.6% lo que representó una tasa de crecimiento media anual del 5.5, la misma que obtuvo para el último periodo de 2014 a 2019.

**(Infobase)**

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwijo7L8JftAhVPRqwKHQZdChAQxfQBMAF6BAgJEAg&url=https%3A%2F%2Fwww.infobae.com%2Famerica%2Fmexico%2F2020%2F11%2F22%2Fel-64-de-las-mujeres-que-trabajan-por-outsourcing-son-del-sector-salud%2F&usg=AOvVaw1QKhJtvbRUyDRMoRh rGNBH>

**Eliminar subcontratación llevaría a 3 millones de personas a la informalidad: CEEF.**

**(Bertha Becerra).** La supresión total o parcial de esta figura también puede generar mayor informalidad. Actualmente es del 55%: esto es 4.6 millones de personas y puede llegar al 63%, que significarían 3 millones de personas más, de acuerdo al INEGI. Y no se eliminará el problema de la evasión y la elusión fiscal, advierte el presidente del Centro de Estudios para el Empleo Formal (CEEFF), Armando Leñero. “Esto es grave, toda vez que existe un déficit en la creación de puestos de trabajo, cercano a los 2 millones, de acuerdo con cálculos del Centro”, precisa a El Sol de México. Considera como el riesgo más grande para la inversión, nacional o extranjera que de un día para otro se crean leyes que violen artículos constitucionales que limitan las garantías de las personas. “Es muy mala imagen”. En entrevista comentó sobre la preocupación de la aprobación de esta iniciativa en el Senado de la República y que buscan estar presentes en el parlamento abierto esta semana en Cámara de Diputados. Detalla que esta minuta también va en contra de los objetivos del T-MEC respecto al impulso del desarrollo económico y laboral, en el entendido de que los estados miembros se comprometen a no discriminar en materia laboral. “Desde el CEEF se expresa preocupación sobre esta iniciativa,

ante un análisis que pudiera tomarse poco detallado por los legisladores en la Cámara de Diputados, pues representa impactos graves para continuar la línea de reactivación laboral en el país, que hoy enfrenta una de las peores crisis económica y de generación de empleo”, subraya. Justo aquí, precisó que existe un déficit en la creación de puestos de trabajo cercano a los 2 millones de acuerdo a sus cálculos en el CEEF. **(Sol de México) https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/eliminar-subcontratacion-llevaria-a-3-millones-de-personas-a-la-informalidad-ceef-t-mec-estados-unidos-inegi-6045934.html**

**Morena apoyará iniciativa para acabar con outsourcing: Ignacio Mier. (Jennifer Alcocer).**

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que "por congruencia, principios y compromiso moral", apoyarán la iniciativa para desaparecer el outsourcing. El legislador dijo que se buscará que la propuesta, que busca establecer sanciones severas a las empresas que defrauden al fisco a través de esta figura, se analice a través de parlamento abierto. “Este apoyo que daremos a la iniciativa del Ejecutivo es por congruencia con los principios que representa esta Cuarta Transformación, por consecuencia y por compromiso político, moral y social con los trabajadores que ven afectados sus derechos sociales y laborales”, comentó. Mier aseveró que muchos empleados actualmente carecen de certeza laboral pues actualmente muchas empresas no tienen personal contratado directamente y lo hacen a través de terceros que fungen como casas de raya o “pagadurías”, afectando a más de 1.5 millones de trabajadores de la construcción. Destacó que 4.6 millones, según datos oficiales, están subcontratados, pero se calcula que esta cifra se elevaría hasta 7 veces, contando las llamadas “pagadurías”. El coordinador parlamentario refirió que actualmente el outsourcing genera graves afectaciones a los trabajadores, principalmente en sus pensiones, en el fondo de vivienda, reciben menores liquidaciones e indemnización frente a despidos, afectaciones a las licencias de maternidad, accidentes e incapacidades

**. (Publimetro)**

**https://www.publimetro.com.mx/mx/nacional/2020/11/22/morena-apoyara-iniciativa-para-acabar-con-outsourcing-ignacio-mier.html**

**Café Político. (José Fonseca). Notas en remolino** Claro que la FSTE está a favor de la ley contra el outsourcing. Más plazas, el sueño de todo sindicato.

**(Economista)**

**https://www.economista.com.mx/opinion/Matizada-narrativa-ante-el-grupo-el-G20-2020-1122-0015.html**

**Riesgos y rendimientos. (Julio Brito). Se inicia Parlamento Abierto sobre**

**subcontratación \* Piden certeza en el marco del T-MEC y la OIT.** Los diputados que hoy inician un Parlamento Abierto para debatir el futuro de la Subcontratación deben tener muy claro que bajo este esquema trabajan casi 5 millones de mexicanos y que si eliminan este esquema lo único que van a provocar es más informalidad laboral. En esta Legislatura,

diputados y senadores, han recibido 34 Iniciativas de los partidos para modificar el artículo 15 y 16 de la LFT. Las propuestas van desde prohibir el outsourcing, como pretende el gobierno de López Obrador hasta “regularlo”, como proponen la mayoría de las iniciativas presentadas por los partidos políticos en la Cámara Baja. El Parlamento Abierto hoy inicia en Diputados y que seguramente tendrá una segunda parte en Senadores. El senador Ricardo Monreal se comprometió a escuchar a todos los actores políticos, sociales y económicos antes de dictaminar o aprobar la Ley que venga de diputados. Diputados y Senadores deben sentar las bases legislativas para que la economía sea más competitiva, para que las empresas y los empleadores, así como los promotores del empleo de la subcontratación, tengan mayor certeza que las reglas del juego favorecen la creación de empleo, como el gobierno lo acordó en el T-MECy en la Organización Internacional del Trabajo. Por el bien del empleo y la recuperación económica conviene que los legisladores elaboren y aprueben una ley de consenso, donde todos sean tomados en cuenta y no una ley por encargo del Ejecutivo o al interés de unos cuantos del gobierno. En detrimento del sector productivo, la inversión y el empleo. Están en juego casi 5 millones de empleos.

**(Crónica).**

[https://www.cronica.com.mx/notas-se\\_inicia\\_parlamento\\_abierto\\_sobre\\_subcontratacion\\_piden\\_certeza\\_en\\_el\\_marco\\_del\\_t\\_mec\\_y\\_la\\_oit\\_repunta\\_20\\_venta\\_de\\_vehiculos\\_usados\\_olx\\_autos-1170443-2020](https://www.cronica.com.mx/notas-se_inicia_parlamento_abierto_sobre_subcontratacion_piden_certeza_en_el_marco_del_t_mec_y_la_oit_repunta_20_venta_de_vehiculos_usados_olx_autos-1170443-2020)

**Poder y dinero. (Víctor Sánchez). OUTSOURCING.** Hoy y mañana se realizará en Diputados el Parlamento Abierto para debatir el futuro de la Subcontratación en México, regulada en la Ley Federal del Trabajo. Ya en el Senado debe incorporar en la Nueva Ley todas las voces y llegar a un consenso donde ganen trabajadores, empresas, prestadores de servicios y la inversión nacional y extranjera. Los diputados y senadores no deben legislar al vapor y actuado por encargo del Ejecutivo. Esta debe ser una Ley de consenso y no del capricho de unos cuantos actores políticos. Están en juego cientos de miles de empleos y la competitividad de la economía mexicana.

**(Eje Central) <https://www.ejecentral.com.mx/poder-y-dinero-4t-fatigo-a-la-iniciativa-privada/>**

**El Contador.** 5. Este lunes inicia, en la Cámara de Diputados, el Parlamento Abierto para definir el futuro de la subcontratación en México, regulada en la Ley Federal del Trabajo. En el Congreso hay 34 iniciativas donde las propuestas van desde prohibirla, como pretende el actual gobierno federal, hasta regularla, como propone la bancada de Acción Nacional en su iniciativa presentada el viernes pasado. El año pasado, el senador Ricardo Monreal y la mesa de Alto Nivel de la Cámara alta, con representantes del sector privado y sindicatos, alcanzaron un consenso para elaborar una ley que regule, pero no desaparezca este esquema, pues es importante defender el empleo existente y generar nuevos y mejores trabajos.

**(E**

**xcélsior)**  
<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/128715>

**Nombres, nombres y nombres. (Alberto Aguilar). Evalúan empresas cómo enfrentar fin de outsourcing e imposible para enero.** Esta semana inicia la discusión con los diputados de esta propuesta elaborada por la STPS de Luisa María Alcalde. Se da por un hecho que avanzará rápido, al igual que en el Senado, con lo que el outsourcing habrá recibido un golpe de muerte dados los ajustes a la Ley del IMSS, Infonavit, ISR e IVA. Su operación conllevará riesgos de incurrir en defraudación fiscal y hasta delincuencia organizada. Ahora mismo los expertos de miles de empresas evalúan como enfrentar la disposición que entraría en vigor en enero. Dado el calado de la reforma, expertos como Oscar de la Vega, de la firma De La Vega y Martínez Rojas, estima que al menos se necesita un año. El legislativo debe estar consciente de que en unas semanas es imposible cumplir, dice. El gobierno se disparó al pie, ya que en las dependencias es recurrente el uso del mecanismo que deberá ser registrado ante la STPS, quien por cierto tampoco tiene la capacidad para manejar esa responsabilidad. Considere además que al eliminar la subcontratación el costo laboral se elevará hasta 47% vs 20% que se bajó en EU, si además se suma la reciente ratificación del PTU en 10 por ciento. Muchas pymes ya no podrán subcontratar y optarán por la informalidad. En general a mayor rigidez en la legislación laboral menos formalidad. Hay testimonios del Banco Mundial al respecto. Así que mucho en juego con esta iniciativa y los 5 millones de trabajadores involucrados.

**(Economista)**

<https://www.economista.com.mx/opinion/Evaluan-empresas-como-enfrentar-fin-de-outsourcing-e-imposible-para-enero-20201123-0008.html>

**La cuarta transformación. (Darío Celis).** TAMBIÉN HOY Y mañana la Cámara de Diputados organiza un parlamento abierto para debatir el futuro del outsourcing, regulada en la Ley Federal del Trabajo. En esta Legislatura se han recibido 34 iniciativas de los partidos para modificar el artículo 15 y 16 de esa ley. Las propuestas van desde prohibir la actividad, como pretende el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, hasta “regularlo”, como propone la bancada del PAN en su iniciativa que envió el viernes pasado. El parlamento arranca hoy con los diputados y seguramente tendrá una segunda parte con los senadores. Ricardo Monreal se comprometió a escuchar a todos los actores políticos, sociales y económicos antes de dictaminar o aprobar lo que envíen los diputados. Por el bien del empleo y la recuperación económica conviene que los legisladores elaboren y aprueben una ley de consenso, donde todos sean tomados en cuenta y no una ley por encargo del Ejecutivo o al interés de unos cuantos del gobierno, en detrimento del sector productivo, la inversión y el empleo. Están en juego casi 5 millones de empleos.

**(Financiero) <https://www.debate.com.mx/opinion/Dario-Celis-Estrada-La-cuarta-transformacion-Recibio-un-sistema-de-salud-destruido-20201122-0246.html>**

**Estira y afloja. (Jesús Rangel). Cuarto de junto.** La Secretaría del Trabajo aseguró que los trabajadores de Pemex que decidan cambiar su representación sindical conservarán sus derechos adquiridos. Se espera en los próximos días una desbandada desde el STPRM, de Manuel Limón, hacia nuevos sindicatos como el SNEPE, de Eliel Flores Ángeles, o Petromex, de Patricia Andrade.

<https://www.milenio.com/opinion/jesus-rangel/estira-afloja/habra-vacunas-y-alejamiento-social>  
**(Milenio)**

<https://www.milenio.com/opinion/jesus-rangel/estira-afloja/habra-vacunas-y-alejamiento-social>

**“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”**